

## VII

El capítulo V, en que se trata del *Diagnóstico de la locura de Don Quijote por los síntomas elementales*, es un trabajo acabado de análisis sintomatológico, y un dechado de sentido clínico. Los elementos del delirio de Don Quijote son estudiados con gran conocimiento de toda la novela y desde el punto de vista más provechoso para la práctica, con el objeto de demostrar la tesis con que el autor encabeza el referido capítulo: «La locura de Don Quijote era una *monomanía de engrandecimiento*, caracterizada por un concepto delirante fijo, primario, fundamental ó constitutivo y otros secundarios, ya fijos, ya fugaces; por ilusiones de la vista, una del tacto y otra del olfato, y alucinaciones del oído, aquéllas y éstas accidentales; y por una constante lesión afectiva en forma de erotomanía».

En éste, como en otros tantos puntos del libro, el Dr. Pi está inimitable; por sí sólo constituye un tesoro de conocimientos psiquiátricos, y al mismo tiempo un modelo de buen gusto literario. El detenimiento con que son examinados los conceptos fundamentales, así como los accidentales del delirio y el análisis que de dos de estos últimos, no fugaces, sino fijos (el amor á Dulcinea y las promesas á Sancho), se hace, descubre la mano de maestro.

Para demostrar la lógica del delirio en los del Don Quijote, el Dr. Pi, tratando de definir el amor á Dulcinea, dice:

«No; caballero no lo era más Don Quijote que enamorado; ni Dulcinea era mujer sino como Don Quijote un caballero ardante y un enamorado. Para subjetividad la caballería, el amor á la dama: ideas que tuvieron un mismo origen y ninguna realidad, sino la que les dió la fantástica inventiva del cerebro enfermo de Quijano. Son como un trípode en que está sentada la locura para responder á todas las cuestiones que le propongan los curiosos».

## VIII

No columbro el punto donde podría terminar esta mal pergeñada reseña bibliográfica, sí, cediendo á la tentación que inspira cada uno de los capítulos, hubiese de hacer hincapié y razonar sobre todos ellos. Demos por concluida la discusión de los puntos de discenso que hemos encontrado, no porque no se presenten muchísimos otros, sino porque la tarea se va haciendo enojosa y en ello voy yo perdiendo demasiado, teniendo que presentar el producto de mi pobre ingenio en parangón con el conspicuo de mi-ilustrado compañero y estimado colega.

Los fragmentos que he exhibido y los comentarios que me han inspirado deben haber despertado la atención del lector. El libro ha recibido de nuestra parte los honores de ordenanza, si no en el grado y modo que merecen el talento y el saber del Dr. Pi, en la medida que le ha sido dado hacerlo á la buena voluntad que me guía; pero yo no debo ser sordo á un escrúpulo que se revuelve en mi conciencia; yo no debo callar que en el libro de mi excelente amigo, veo una cosa más poderosa que su talento, su instrucción, su honradez y su recto sentido clínico: el fatal doctrinarismo, fundado en los principios de la escuela tradicionalista. Este principio constituye en el doctor

Pi una verdadera preocupación fundamental, que le apasiona el ánimo hasta lo inconcebible en un hombre de su talla. Si fuese dado hacer el vacío de esos errores que llenan los poros de la personalidad de nuestro erudito frenópata, ni en él ni en el libro que trato de analizar, se podría poner tilde. Quizás por la manifestación de tendencias tan acentuadamente reaccionarias, el autor será aplaudido por aquellos á quienes la difusión de un tal modo de pensar interesa en demasía; en cambio, hallará una abundante opinión desinteresada, y exenta de esas preocupaciones, que se nutre del alimento del siglo y que ve por las luces de la razón, que no podrá menos de serle adversa.

Todo el libro está salpicado de frases y aun de períodos encaminados á asaetar á la escuela racionalista; en ningún punto, sin embargo, se hace más ostensible el espíritu de bandería política, el frenesí contra el progreso y el odio contra la libertad del pensamiento, como en el capítulo XIX, dedicado al comentario de las *Constituciones frenopáticas*.

Sería inmenso el servicio que el Dr. Pi, con este y otros capítulos, habría prestado á la abominada causa del ultramontanismo, si el mundo, á estas horas, no supiera que los jesuitas y demás enemigos de los derechos del hombre encuentran de vez en cuando y merced á sus añagazas, en el orden seglar, personas serias que secundan sus designios y prestan culto y obediencia á sus mandatos, no tanto por lo que de ellos temen y esperan en esta vida, como por lo que de sus odios y afectos esperan y temen en la otra.

Así y sólo así se comprende como pueden escribirse libros de verdadero mérito, en los que la ciencia y la razón se ponen á los pies de un confesor; ¡el rayo de la luz divina á las plantas de un pecador, obligado como los demás vivientes á intervenir activamente en la lucha por la propia existencia!

Dice así el Dr. Pi en la pág. 269 de su erudito libro:

«Una constitución frenopática sobrevino, considerable en extremo, que aun nó se ha desvanecido del todo, ocasionada por la Reforma de sus consiguientes controversias religiosas y perturbaciones políticas; tan pertinaz y duradera, que, como escribe el citado Brienne de Boismont, las innumerables sectas que de ella nacieron sembraron gérmenes de locura en todas las regiones del mundo civilizado, y son todavía al presente un poderoso móvil de perturbación intelectual, según lo he visto yo también algunas veces, y ahora mismo lo estoy viendo en una mujer, sencilla y buena, cuyo juicio han vuelto las doctrinas de la propaganda protestante, que no dudo están haciendo en su provincia, más por razón de estado que por celo del servicio de Dios, los modernos cartagineses que allá se fingen amigos para llegar, si pueden, á ser señores».

«El espíritu racionalista de la Reforma y el excepticismo hipócrita del corrompido siglo XVIII, fueron, á mi entender, los orígenes de la locura de Manuel Svedenborg, natural de Estocolmo, hombre de extraordinario talento y fecundísimo ingenio, que, cultivando con raro ahinco el álgebra, la geometría, la física, la astronomía, la química, la metalurgia, la mecánica, la náutica y también, aunque sin duda con menos afán, la economía política, la anatomía, la fisiología y la patología, trabajaba por sí solo más que una academia entera, según dice de referencia Louisy; y, á vueltas de dar á la estampa hasta diez y ocho tratados sobre diferentes materias científicas, dejó tantos manuscritos, que pudo anunciarse en Londres una edición de ellos en

veinte volúmenes en cuarto. Sus alucinaciones, que comenzaron cuando frisaba con los cincuenta y cinco años, no tuvieron número; y de entonces data la segunda fase de su vida, que fué tan oscurecida por el delirio como iluminada por la razón había sido la primera. De Svedenborg puede decirse á boca llena, que no hizo, como quiere nuestro adagio, un ciento, sino miles de locos. Dios, á quien vió en persona, le mandó explicar á los hombres el sentido íntimo y el espiritual de la Sagrada Escritura, escribir y publicar lo que El mismo le dictaba; púsole en estado de habitar en el mundo espiritual con los ángeles, y en la tierra con los hombres; permitióle ser testigo del juicio final que en 1757 hizo en el mundo de los espíritus; y le ordenó instruir á los hombres sobre la iglesia nueva de que habla San Juan en el *Apocalipsis*, con el nombre de *Nueva-Jerusalén*. Otras alucinaciones tuvo, que más bien fueron conceptos delirantes, pues los distinguía la actividad de la inteligencia, y no la pasividad del sentimiento que caracteriza aquellos fenómenos; asistió en los cielos á una conferencia en el templo de la Sabiduría; oyó sustentar varias opiniones y estatuir sobre algunos puntos; vió en mundo espiritual á Pitágoras, Jenofonte, Sócrates, Lutero, Calvino, Sixto V, Newton, Luis XIV, Wolf y otros, que le dijeron diferentes cosas. Todas estas aberraciones constan por las muchas obras teosóficas que escribió en el largo espacio de treinta y dos años, con lucidez, riguroso método y estilo agradable. Consta que publicó veinte y siete en cincuenta y seis volúmenes, muchas de las cuales fueron traducidas al francés, algunas al inglés, y otras al alemán. — *Arcana coelestia*. — *De equo albo de quo in Apocalypsi*. — *De último indicio et Babyloniae destructu*. — *De Nova Hierosolyma*. — *Canones Novae Ecclesiae*, son los títulos de cinco muy importantes, al parecer; y las hay que lo tienen tan peregrino y desvariado como *Adversaria in libros Veteris Testamenti*. — *De coeli et inferno ex-auditibus et visis*. — *Deliciae sapientiae de amore coniugali et de voluptatibus dementiae de amore stercoriarario*. El tono de todas ellas lo dan las siguientes palabras de la *Vera Christiana religio, seu universalis theologia Novae Ecclesiae*: «El Señor se me ha aparecido mandándome revelar lo que escribo, pues abriendo los ojos á mi espíritu, me ha introducido en el mundo espiritual, donde, por tiempo de más de veinticinco años, he conversado con los ángeles y los espíritus como un hombre de parte con otro». La trascendencia religiosa y social de este mandato está en que, á la manera que en los tiempos de Abraham, Isaac, Jacob, Moisés, los Jueces y los Reyes de Israel, así Dios envió á un hombre, en un siglo de escándalos y provocaciones de todo linaje, para preservar á la sociedad de una próxima disolución. Este hombre era Svedenborg. Así lo declara él mismo en sus escritos. Algo debía de escarbarle la conciencia cuando, para poner sus ideas y pretensiones á cubierto de toda sospecha, se abroqueló con aquella famosa respuesta de San Pablo á los Corintios: *Nos stulti propter Christum*, y con las palabras del comentador: *Si insanimus in Deo insanimus*, que ignoro si interpretaba también, como las Escrituras, dándoles un sentido natural, que es el texto liso y llano; un sentido interno ó espiritual, que allá se remontaba con sus fantasías; y una explicación, que iba colgada de ellas. En todo caso, la explicación de las palabras del Apóstol de las gentes, no por lo que, piadosamente hablando, ellas dicen y significan, sino por lo que sueñan en puridad, pronunciadas por el místico sueco, cae de lleno, sin ningún género de duda, bajo la jurisdicción de los frenópatas».

« Que un hombre cualquiera crea ¡anuncie y se envanezca de ser el escogido de Dios para revelar al mundo su verdadera doctrina, me causa ya tan poca extrañeza, como que Don Quijote se imaginase haber venido á él para resucitar las muertas caballerías. Lo que me suspende, confunde y descorazona; lo que rebaja á mis ojos el entendimiento humano, es que haya seseras tan vacías, que puedan dar entrada y albergue á tanto cúmulo de necesidades, ya que no embelecós; que haya buscavidas tan en huelga, que tengan tiempo y humor para traducir los volúmenes de Svedenborg, que éste llegase á fundar iglesia en su patria, y la siguiesen en Prusia, los Países Bajos, Suiza, Rusia, la parte meridional de Africa y las Indias Orientales; que la nueva religión tuviese templos en cuarenta y cuatro ciudades de Inglaterra y más de setenta en los Estados Unidos; que, en éstos, en Inglaterra, en Holanda, en Suecia, en Rusia y en Polonia, se constituyesen sociedades svedenborgistas; que, años atrás, se aprontasen en París sumas considerables para poner en francés y divulgar los libros del reformador sueco; que, para hacer propaganda de su doctrina, algunas sociedades de Londres enviasen misioneros á todas las partes de la tierra, y en la misma capital se publicase un *Intellectual repository for the New-Chuach*; y, finalmente, que, entre los numerosos prosélitos de la teurgia svedenborgista, hubiese, ó haya quizás todavía, literatos, hombres de ciencia y otras personas de condición distinguida y de riqueza visible, como lo eran, por ejemplo, el Duque de Sudermania y el Príncipe Carlos de Hesse. Todo esto nos parecería una simple y vulgar conseja, prescindiendo de sus testimonios y de la potente fecundidad del fanatismo religioso en locuras, si, por analogía de la verosimilitud de los hechos referidos, ó mejor, de la realidad de aquella constitución frenopática, que volvió del revés tantas cabezas, no nos convenciese el auge que va tomando en nuestros días el trasnochado espiritismo, cuyos adeptos han salido á Svedenborg, como algunos hijos á sus padres, pues también ellos hablan, discurren, enredan, se las han, y no sé si comen, beben juegan y bailan con almas del otro mundo ».

## IX

¿ Quiere el Dr. Pi casos prácticos por los cuales se demuestre la influencia frenopatogénica de la ortodoxia católica, al compás que la ejerció la Reforma religiosa respecto de la locura de Svenderborg y sus derivados? Pues, sin moverse de la Edad Media (cuyas luces va entrando en moda el aplaudir por nuestros flamantes reaccionarios, quienes blasonan de tenerla muy estudiada y conocida), hallará en Alemania una pandemia de locos bailarines, que no son más que alucinados, cuyos accesos se resuelven en convulsiones coreicas y epilépticas, susceptibles de ser contenidas comprimiendo rudamente el abdomen: es la *Corea*, el *Baile de San Juan* ó de *San Vito*, cuyo reflejo se presentó en Italia, bajo la denominación de *tarantismo*, atribuyéndose su origen á la picadura de ciertas arañas ponzoñosas y cuyos movimientos desordenados de los pacientes se volvían cadenciosos y apacibles al son de determinados acordes musicales. Desde 1550 á 1560, verá en el Brandeburgo, Holanda é Italia, la afección conocida con el nombre de posesión de los beatos (*nonnais*), en la que las alucinaciones abren la escena, apareciendo inmediatamente grandes trastornos de la motilidad (sacudidas, sobresaltos muscula-

res, contracturas del esófago y ataques convulsivos) y de la sensibilidad táctil (anestésias é hiperestésias). En el siglo xvi, en la Provenza, encontrará otra epidemia de locura histérica que se ceba principalmente en las monjas ursulinas de Aix, y cuyo triste desenlace es la incineración en vida del cura Luis Gaufredi, acusado de brujo y condenado al horrible suplicio por el Parlamento de Provenza. Hallará que, á imitación de las ursulinas de Aix, las de Lundun, desde 1632 á 1639, caen también bajo la posesión del demonio; aquí el maleficio es achacado al sacerdote Urbano Grandier, quien á su vez es condenado á la hoguera por el Tribunal de la Inquisición. No para aún la epidemia demonofóbica originada por el fanatismo católico; en 1642 prende en el convento de monjas de San Luis de Louvieres; hay asimismo un sacerdote acusado de hechicería, y, en consecuencia es quemado vivo; y además una religiosa tachada de complicidad en el maleficio, la cual acaba sus días en la cárcel.

¿Se piden ejemplos de constituciones frenopáticas recientes que prueben que el influjo del misticismo católico se deja aún sentir á pesar de las luces del siglo? Ahí tenemos la historia, expuesta en *The Lancet and clinic.*, del 8 de Mayo de 1880, por el Dr. Davy, de Cincinnati, referente á una epidemia de afecciones nerviosas con los caracteres de las formas benignas del *Baile de San Vito*, observada por el referido profesor en un convento de monjas de Santa Úrsula. Neuralgias ligeras, con vómitos y diarrea, agitación convulsiva de los hombros, subseguida de contracciones involuntarias y acompañada de un estado mental especial; tales eran los síntomas que distinguían esta epidemia religiosa. Era de notar que tantas cuantas monjas salían del convento, quedaban desde luego mejoradas y su curación no se hacía esperar.

Quien ha recorrido las montañas y los profundos valles de la alta Saboya, sabe que en este país de nieves perpetuas se anida una miserable población de cretinos. Bajo las neveras del Montblanch, el cuerpo tiroideo crece tan lozano como la flor del colchico; el cerebro, en cambio, no alcanza ni con mucho el nivel normal; así que la imbecilidad es patrimonio de los sencillos moradores de Chamounix, Argentieres y Las Diozas, hasta más allá de la Tetenoire. Eso sí, en cada aldea veréis en la plaza una cruz de colosales proporciones, en cuyo travesaño se lee: *Misión del año tantos*. Esos pobres saboyanos están, pues, naturalmente organizados para la fe; en ellos no ha podido germinar la Reforma, á pesar del incesante contacto con los turistas ingleses. Son, por esta razón y por naturaleza, piadosamente histéricos. En consecuencia, no debe admirarnos que en 1861, en Morzines, población de la Alta Saboya, de unos 2,000 habitantes, aislada, sin vías de comunicación y sin medios para instruirse, se desplegase una epidemia de histero-epilepsia, con apariencias demonofóbicas, la cual fué por aquellos sencillos moradores atribuida á los malignos espíritus y tratada como tal.

A la pobre España, *coxis* geográfico de la civilización de Europa, no podía faltarle su moderna epidemia demonofóbica que fuese trasunto de las que el catolicismo provocó con tanta frecuencia en la Edad Media. De un interesante relato que el Dr. D. José Rey y Gasco ha publicado en el *Siglo Médico*, resulta que Jaca es casi todos los años teatro de esta clase de escenas frenopáticas. El día 25 de Junio celebra esta población la fiesta de su tutelar, Santa Orosia; con tal motivo concurren muchos labriegos españoles y hasta

franceses, atraídos por la devoción á la santa y la confianza en su intercesión para librarles de los demonios que les poseen. Entre las cosas de la fiesta se cuenta una procesión, formada en su mayor parte de devotos que no cesan de bailar al son del oboe y del salterio. Llega la procesión á la iglesia y ahí tiene lugar una especie de festín sagrado. Después se retira la mayor parte del público y sólo quedan los que quieren pasar la noche en el templo y algunos grupos de bailarines, los cuales no paran de efectuar ejercicios coreográficos delante de la santa. El mayor número de los devotos que aspiran á curarse son convulsionarios y endemoniados; es notable que entre éstos no predominan las mujeres. Todos son montañeses pobres, ignorantes, que no saben leer ni escribir, supersticiosos hasta lo sumo y muy dados á las prácticas religiosas. Tienen ataques periódicos de hiperestesia cutánea, que alterna con anestesia y diferentes neuralgias; en muchos hay abolición del gusto, del olfato y aún del oído; otros tienen la vista cansada y la mirada fija. La invasión de los ataques se anuncia por malestar general, dolores en las piernas, llamaradas al rostro, opresión de pecho, palpitaciones, calambres y sensaciones viscerales muy extrañas. Desde este instante, estos enfermos se consideran *poseidos del demonio*, y, cosa rara, léjos de volverse impíos, como es la regla en los demonomaniacos, redoblan su devoción y se entregan al más rígido ascetismo. Ya en pleno desarrollo de la neurosis, se presentan convulsiones, saltos y movimientos coreicos de la cara y de las manos; dan gritos y ahullidos, se agitan extraordinariamente y pierden el conocimiento.

Demos punto á los relatos clínicos; no se diga que una mala pasión nos conduce á tomar revancha del que en contra de la Reforma ha aducido el Dr. Pi. No creo que el alienista tenga motivos para ser más riguroso para con una secta religiosa que para con las otras; todas son factores etiológicos, más bien ocasionales que predisponentes de las vesanias. Conste, empero, que he sido generoso en las citas contrarias á la tesis del Dr. Pi, pues, entre otras muchas, he omitido la historia de los convulsionarios de San Medardo (1731) así como la de tantos y tantos estáticos, tales como Ducelina, superiora de las Madres de Rohant, María Morel (1384) expuesta por Cericé, cuya enferma reproducía las escenas de la Pasión de Cristo, y hasta la hoy tan conocida de Luisa Lateau (1868) con sus llagas hemorrágicas en las manos, referida por el Dr. Lefebre, quien atribuyó origen sobrenatural á los fenómenos morbosos de esta pobre histérica.

Nunca se empleará mejor y con menos peligro la generosidad que con los médicos *teologoides*. Como siempre resultan vencidos ante la ciencia y la sana razón, lo mismo se les puede complacer multiplicando la exposición de hechos positivos, que ahorrándoles el trabajo de fijar la atención en muchos de ellos. Así como así son siempre refractarios á los procedimientos científicos: creen. A nosotros el raciocinio basado en la observación, nos conduce á la tierra; á ellos, la fe les encamina al cielo.

Importa empero dejar consignado, que en buena etiología, las influencias de los medios cósmicos, morales y sociales, no tienen más que una intervención escasa en la predisposición frenopática. Los que se han de volver locos, así lo serán bajo el influjo de las ideas y sentimientos del catolicismo ortodoxo, que por el del protestantismo; así perderán la razón bajo el absolutismo, que en un régimen constitucional ó republicano. Todos estos agen-

tes se emplean principalmente en la determinación del *color* de la locura. De donde se sigue : que ni la Reforma ni el Catolicismo han sido causa eficiente de vesanias ; pero uno y otro dogma han contribuido poderosamente para determinar la especie de la vesania.

Lo mismo decimos de la locura de Alonso Quijano ; los libros de caballería le volvieron el juicio en el sentido que describe Cervantes ; pero ¿quién que esté medianamente imbuido en los principios de la etiología mental, puede dudar que, aun sin las tan decantadas lecturas, el cerebro del buen Quijano, predispuesto por naturaleza á la vesania, habría venido á ser pasto de algún delirio parcial, que habría podido tener por punto de referencia cualquiera de las ideas dominantes en su siglo : el amor, la religión, la guerra ó la poesía ?

Constituye un error, que nunca será bastante combatido, pensar que el número de alienados sube ó baja en la medida de los agentes cósmicos ó morales del orden social : una tal opinión es propia del vulgo, no de frenopatas. La civilización y sus accidentes intrínsecos dan aspecto exterior á las vesanias ; no las preparan ni producen en su esencia. No hay estadística frenopática que no deponga en este sentido.

## X

El capítulo XXIII es el último de la obra del Dr. Pi, y es también, sin ningún género de duda, el más brillante por todos conceptos. Novedad en los pensamientos, galanura en la dicción, método lógico, espíritu analítico para subir á los más altos puntos de vista de la síntesis ; tales son las cualidades que culminan en este bellissimo escrito, digno por sí sólo de formar un libro clásico de Medicina y de literatura, que se titularía el *Quijotismo*.

Cedamos la palabra al autor, porque mejor no pueden expresarse sus conceptos médico-filosóficos.

«Cervantes, con no haber sido alienista, podría figurar en los anales médico-psicológicos al lado de Esquirol, pues si éste descubrió que algunos síntomas de cierta especie vesánica discordaban del carácter general de ella, porque lo eran de otra, que deslindó claramente dándole nombre propio y exponiendo la doctrina de su evolución con tanta verdad, que, salvo pequeñas variantes, la han admitido todos los frenopatas ; nuestro ingenio escribió con singular perspicacia la historia de una enfermedad mental, entre cuyos fenómenos generales los hay que, además de concurrir á darle forma inequívoca, distingue otro padecimiento, á la manera que el cuadro sintomático de la melancolía de los antiguos abarcaba ó contenía dentro de sí el de la monomanía de los modernos.

»Es un padecimiento que parece vesania ; pero dudo que la Patología psíquica lo admita de plano, así como entiendo que la sanidad mental á su vez lo rechaza. Habría que colocarlo en el término divisorio de la cordura y la locura, si, según esta linde se vislumbra con los ojos de la imaginación, pudiera verse con los de la cara. En una tabla nosográfica vendría justo y medido á una casilla que en todas ellas falta, y que yo quería introducir denominándola *Cuasi* ; en la cual se incluyesen y cuidadosamente se enumerasen los estados indecisos, transitorios, intermedios de la salud á la enfermedad ; porque, con efecto, este padecimiento es una *cuasi-discreción* y un

*cuasi-delirio*. A pesar de todo yo me inclino á referirlo al segundo término de esta especie de paridad, como se verá más adelante.

» Es, en el fondo, una exageración de amor propio, porque nace de un sentimiento de hidalguía, orgullo ó superioridad que sale de regla; no se ajusta á la medida de las cualidades, condición ó interés del adolescente, ó no se acomoda al temple del elemento en que vive; y toma la forma de una presunción, arrogancia, entremetimiento, arrojo, temeridad ó insolencia, que, cualesquiera que sea, ahora por inconducente, ahora por estemporáneo, y siempre por desatentado, degenera en ridículo.

» En el orden técnico, pues, el concepto nosológico de este fenómeno es *quijotismo*; su procedimiento fisiológico-patológico denominase *quijoteria*; sus expresiones sintomáticas, *quijotadas*; el paciente *quijote*; y los caracteres de otras dolencias que con los de este padecimiento tienen alguna semejanza apellídanse *quijotescos*.

» Y así como al andar meneándose á uno y á otro lado dicen renquear; y al obrar contra lo que dictan la razón y el juicio, izquierdear; y al perder el seso, enloquecer; así propongo yo que el ir tras quijoterías, hacer quijotadas y en cualquier manera obrar quijotesicamente se llame *quijotear*; neologismo, si se quiere, pero admisible sin discrepancia excusable, porque á tiro de ballesta se ve que es un gentil retoño de legítima cepa castellana.

» Aplicar resueltamente á un negocio el saldo de una cuenta antes de hacerla con la huésped; prometerse de una empresa descabellada el oro y el moro; sacar muy orondo para otro las castañas del fuego; esperar las calendas griegas; sustentarse del aire; levantar castillos de naipes y fiar en ellos una defensa; querer llenar trojes sembrando en arena; imitar á Haxa, que non tiene que comer ó convida huéspedes; todo esto es, y no hay que darle vueltas, *quijotería*.

» Mirarse á la sombra; vomitar sangre; escupir por el colmillo; perdonar vidas; poner puertas al campo; coger agua con harnero; atar perros con longaniza; meter la cabeza en un pucheró; poner el cascabel á un gato del que huye todo el mundo; apostar un duro sin tener una peseta; poner coche un mes antes de quebrar; meterse en libros de caballería; ó, como dicen los monos cultos, en camisa de once varas; ser miope y jactarse de hender un cabello en el aire; dar gran lanzada á moro muerto; querer remediar con aluviones de discursos las calamidades y miserias de los pueblos; sustentar ser gran ganancia salvar principios con pérdidas de colonias; detestar y hacer burla de la filosofía antigua sin haber leído sus numerosos volúmenes ni los tejuelos, dícense, en propio término, *quijotadas*.

» El vejete galanteador que presume y se envanece de picarillo y afortunado; el político de café para quien más que echarse á pechos una taza de ídem, es fácil y llano el establecer en el mundo el reinado de la paz y de la justicia; el lego topo que trae siempre aparejada una mala cuchara para meterla atrevido en la olla de toda disciplina; el que por cualquiera bicoca piensa haber puesto una pica en Flandes; el que se escucha cuando habla; el pisaverde, el finchado, el linajudo, el filosofastro, el pedante, el matasiete; bien granjeado tiene cada cual de estos ciudadanos el título de *quijote*.

» El dar por motivo principal de la publicación de una obra el ruego de los amigos; el simular nuevas ediciones mudando todos los años de portada, de un libro en venta, que se vende á duras penas, ó no se vende en manera



alguna; el ufanarse de letrado quien es acaso muy hombre de leyes, pero muy poco de letras; el explicar á un enfermo incipiente y crédulo su mal con terminajos griegos, y hacer el milagrero levantando sobre las nubes la curación del pazguato con el testimonio de autores transpirenaicos y ultrarrrhenanos; el afectar gran temor de decir mal lo que harto se sabe que se dice bien; éstos, pèse á quien pese, siempre se llamarán en buen romance procedimientos *quijotescos*».

Un ligero reparo, y termino este por demás enojoso escrito bibliográfico:

Desde el punto en que el Dr. Pi admite estados *intermedios* entre la razón y la locura, y manifiesta cierta tendencia á opinar que en tal estado se hallaba la mente de Don Quijote, sienta una doctrina muy peligrosa, que siembra de tinieblas el campo de la Patología mental. Yo creo que este *casi razón, casi locura*, no existe en la naturaleza. La *razón* es siempre la antítesis de la *sinrazón*. ¿Cree el Dr. Pi que la *razón* consiste en la integridad de las aptitudes de la mente, ó cae en el error de los psicólogos de considerar á la *razón* como una facultad especial del espíritu, que tiene por objeto enlazar y relacionar los juicios? El que profesa esta opinión no es alienista ni puede serlo; desde el punto que confunde la *razón* con el *raciocinio*, se coloca en una situación desde la que, en la práctica, le escapan de la calificación de *vesanias* el mayor número de anomalías mentales. Por de pronto caen fuera de la clase todos los *delirios parciales*, las *melancolias* y la mayor parte de las *locuras alucinatorias*. Lo que hacen mal estos alienados no es el raciocinar, sino el percibir, el idear, el formar juicios y el recordar las impresiones anteriormente recibidas. Precisamente el grande escollo que en estas locuras encuentra la terapéutica, es la integridad del raciocinio, puesto que éste, en lugar de emplearse en rectificar los conceptos delirantes, se ocupa en defenderlos, librándoles patente de sanidad respecto del mundo externo, y, lo que es aún peor, á los ojos de la conciencia. Aquí el raciocinio es cómplice del delirio y el coeficiente principal de la locura.

De haber incurrido en esta confusión, gravísima por muchos conceptos, deriva, sin duda, que el Dr. Pi, al trazar con admirable maestría el cuadro del *quijotismo*, haya caído en el error de presentar como tipos patofrénicos muchos que son sólo pasionales, pues no corresponden sino á diferentes manifestaciones de la vanidad y aun á veces del orgullo. Véase sino lo que resulta del siguiente pasaje de la sintomatología del *Quijotismo*:

«Es el Quijote un sér que está siempre fuera del centro de la realidad, y cuando no cae en inconveniente, se derrumba de inoportuno. Los hay que en asuntos humildes y frívolos hacen gala de una gravedad impropia y chocante; gastan mucha prosopopeya para decir una nonada; llevan el engreimiento hasta rebasar los límites del orgullo y la vanidad; y tal vez con altanería de ricos se desviven por desmentir su apocamiento de miserables. Cual se mide con los mayores y acaso los mira de reojo; cual en alcurnia y nobleza, como en prendas personales, á todos se imagina hacer raya. Un descuido toman los más á desaire; á puntillosos nadie los gana; y por ellos parece que se inventó el adagio de no por el huevo sino por el fuero. Métese donde quiera, como piojo en costura; éntanse frecuentemente, sin ser solicitados, á defender ó juzgar causas ajenas, ni falta alguno que se deleita de enmarañar las más sencillas. El alardear es su fuerte: todo se lo saben, lo profano y lo sagrado, y echándola de maestros, ven claro y dan razón de

lo que para los doctos es obscuro y casi inexplicable; sus armas no tienen quite, y con ellas han poblado, por lo menos, de cruces el barrio. Sin embargo, á los primeros, que son en realidad los *morósofos* de Erasmo, deja á lo mejor corridos un niño con una simple definición que aprendió por la mañana en la escuela; y á los segundos, bien que para ninguna empresa les falten bríos, tal vez, puestos en el lance, muestran ser más bravucones que bravos, y todo mal éxito y derrota achacan á contingencias fortuitas, antes que á su torpeza ó cobardía, porque si con baladronadas se alcanzasen victorias, sus hazañas no tendrían cuenta. A todos éstos, aplicándoles una graciosa frase de Quevedo, se les ha de envidiar la satisfacción y llorarles el seso. Fantasma, empalagoso, entrometido, chisgarabís, zascandil, sabiondo, afilosofado, fanfarrón y quizá ruín, son los apellidos que comunmente, según las ocasiones, valen al Quijote sus flaquezas; y en el lenguaje más familiar se le llama, ora por su ridiculez, *ente*; ora por su impertinencia *cargante*; y acaso por su condición aviesa, *mal bicho*».

Por este motivo el autor, tratando de la etiología del *quijotismo* y al considerar la inmensa difusión de su tipo entre las gentes, se ve obligado á decir, con sin igual gracejo.

«Una etiología tan vasta y múltiple indica ya con cuanto vigor y amplitud ha de cundir este padecimiento. Sé que sus adolecentes son innúmeros, y aun me temo que, en ciertos respectos, se aumentan de día en día. ¿Quién es el dichoso mortal que no ha cometido un par de quijotadas, imaginado medio docena de quijoterías, ó por lo menos, tenido diez ímpetus ó siquiera conatos quijotescos? Paréceme que á un Diógenes moderno por más que se alumbrase con una linterna eléctrica, sería tan difícil hallar una persona que no hubiese quijoteado nunca, ni tuviese en sus venas sangre castiza ni mestiza de quijote, como al célebre filósofo de Sinope le fué imposible dar con el hombre hecho la imagen del fantástico que forjaron sus extremadas ideas. ¿Quién duda que del quijotismo puede decirse, como de la locura, que si fuese dolores, en cada casa habría voces?

»De mí mismo he de adelantarme á declarar, para que nadie me ponga cual dirían dueñas, que si el día menos pensado me hallo entre un corro de gente de buen humor que esté departiendo sobre esta materia, y á alguno se le antoja invitar á que levante el dedo quien sepa cierto no haber quijoteado en su vida, yo, sin aguardar á ver lo que hagan los demás, esconderé bonitamente entrambas manos en las faltriqueras, y serme ha sano».

Yo opino que el Dr. Pi podría levantar muy alto el dedo, pues el achaque de que él se conoce un tanto tocado, no es ni con mucho *quijotería*, sino simplemente un justísimo deseo del aprecio del público, sentimiento que, en dosis moderada, es el mejor estímulo para el trabajo útil y un excitante indispensable para los buenos y honrados trabajadores.

---

Y á propósito (pero no porque viniendo de mí valga gran cosa como agente emulativo sino porque quiero decir lisa y llanamente lo que al terminar este escrito brota al impulso de mi entusiasmo) debe á estas horas ser opinión corriente entre los literatos y los médicos que hayan saboreado la

obra del Dr. Pi, que *libro en donde por igual proporción y en grado superlativo resplandecen el mérito literario y el científico, sólo era dable escribirlo á un hombre tan versado en las letras españolas como en la clínica de las enfermedades mentales; sólo el Dr. D. Emilio Pi y Molist podía escribir los «Primores del Don Quijote».*

Lo dicho: el libro del Dr. Pi marcará época gloriosa en los anales de la literatura y de la Medicina española.

---

## EL HIPNOTISMO EN LA CLÍNICA, 1887-88.

Sr. D. Juan Giné y Partagás. — Barcelona.

Mi querido maestro y distinguido amigo: Una necesidad imperiosa, por tratarse de un asunto de suma importancia para la ciencia, que actualmente llama poderosamente la atención, no sólo del mundo médico, sí que también de todos los que siguen con algún interés los progresos y las modernas conquistas de la Medicina y aun de los más indiferentes al movimiento científico, me obliga á molestar á usted distraendo su atención, aunque por cortos momentos, de los complicados asuntos en que seguidamente se halla ocupado, y que nadie mejor que yo puede apreciar dadas las estrechas relaciones en que vivimos, con motivo del cargo que se ha dignado usted conferirme en el Manicomio de su dirección.

Pero teniendo en cuenta la benevolencia con que siempre he sido distinguido por usted, me atrevo á exponerle, en estos desordenados renglones, las dudas que me asaltan y las observaciones que me ocurren acerca la gran cuestión del día, la de *la sugestión hipnótica*, y que pocos, con más títulos que usted, pueden disipar y contestar, ya por el inmenso caudal de hechos que acerca del asunto tiene usted recogidos en las numerosas experiencias practicadas, ya por haber sido uno de los primeros en nuestra patria que ha prestado la atención debida á problema de interés tan vital, no sólo para la Medicina, sino también para las ciencias en general.

En « Nueva-Belén » he tenido ocasión repetidas veces de departir con usted respecto la cuestión á que me refiero; pero nuestras conversaciones, interrumpidas siempre por las múltiples atenciones de nuestros respectivos cargos en el Manicomio, no han sido nunca lo suficientemente tranquilas, ni hemos podido disponer del tiempo necesario para poder ver satisfechas mis aspiraciones, ni para que usted, con la debida detención pudiese darme á conocer sus ideas acerca el particular. Por eso he creído que lo más sencillo y lo que menos podía molestar á usted, era dirigirle esta carta, dando con ello motivo para que haga usted su *profesión de fe*, si así puede decirse, res-

pecto al *hipnotismo*, suplicándole al propio tiempo me autorice para publicar la contestación que solicito, así como algunos casos clínicos notables que he tenido ocasión de observar y recoger en su clínica particular.

Justificado el objeto de estas líneas, voy á entrar en materia, prometiéndole la mayor brevedad.

Nadie más incrédulo que yo en materia que tantos entusiasmos había provocado y que tan legítimas aspiraciones había desvanecido; pero considerando, como consideraban muchos, que había un fondo de verdad en tan extraño asunto, he venido, desde hace algún tiempo, prestando toda mi atención al desenvolvimiento que gradualmente ha ido verificándose en tan dilatada cuestión, sorprendiéndome extraordinariamente los experimentos practicados por los profesores de la escuela de Nancy, capitaneados por el ilustre Liebéault, y los hechos recogidos é hipótesis emitidas por la numerosa falange de discípulos de la Salpêtrière, cuyo jefe es el célebre Charcot.

Asombra verdaderamente el adelanto gigantesco que en el breve espacio de dos años ha alcanzado asunto tan nebuloso y tan antiguo, que parecía eternamente condenado á permanecer en manos de charlatanes, sin que se vislumbrase el día en que había de entrar en el terreno de la ciencia. Hasta ahora la indiferencia del público y el desdén y la hostilidad con que era tratado por los médicos, lo habían hecho caer en el olvido, después de haber alcanzado en algunas ocasiones extraordinaria boga.

No es posible que ahora ocurra lo mismo, pues los hechos hipnóticos se imponen con fuerza tal, que aún los más escépticos y los más hostiles no pueden menos de confesar que ven algo especial y verdadero en el sonambulismo provocado, y ya todos, casi sin excepción, se preocupan de un asunto que antes miraban con la mayor indiferencia y el más injustificado desprecio.

De entre las quiméricas locuras del magnetismo ha surgido la verdad de la sugestión hipnótica, pudiendo decir con Bernheim que el magnetismo ha muerto, como la alquimia; pero que la sugestión hipnótica ha nacido del magnetismo, como la química nació de la alquimia.

Las investigaciones de la ciencia no deben detenerse ante el temor de alguno, ni ante la loca oposición que en nombre de las tradiciones y de ciertos respetos, hacen muchos. No importa que la psicología y la fisiología cerebral hayan de sufrir una profunda revolución, con tal que la ciencia en general alcance una nueva conquista y la terapéutica se haga dueña de un nuevo agente, cuyo valor es inapreciable, manejado por manos expertas.

La sugestión hipnótica se ha de imponer cada día con más fuerza, como un poderoso agente medicinal, y si bien existen todavía infinidad de rémoras que dificultan su generalización, no es aventurado asegurar que llegará día en que la sugestión ocupará en terapéutica el lugar que le está asignado al lado de los agentes más universalmente reconocidos por su utilidad.

Hay, sin embargo, que prevenirnos contra las exageraciones á que podría conducirnos un entusiasmo desmedido, é impedir con todas nuestras fuerzas que caiga en el ridículo y en el descrédito agente tan precioso. Este es el objeto principal de mi escrito, y lo que más me obliga á molestar á usted, para que con su autorizada pluma fije las reglas de conducta que se de-

ben seguir en la aplicación de la sugestión y señale los casos en que está indicada.

Precisamente por lo que he visto en su clínica particular, al observar las pretensiones de muchos de los enfermos que á ella concurren y por lo que he leído en periódicos profesionales y políticos, es por lo que temo que se malogre asunto de tanto interés y caiga la sugestión hipnótica en el descrédito, ya que á tal extremo vino á parar por las exageraciones de Mesmer y sus discípulos, lo que había de verdad en lo que entonces, á falta de otro nombre más adecuado se llamó *mesmerismo*, y ya que las elucubraciones de Braid, el cirujano de Manchester, en época menos remota, casi en nuestros días, hicieron caer en el ridículo á la llamada *sugestión braidica*.

No es mi ánimo, ni cabría dentro de los límites racionales de una carta, seguir paso á paso la historia de la sugestión; pero deseo hacer constar que, siendo la sugestión tan antigua como la humanidad, no ha entrado en el terreno rigurosamente científico, hasta que Braid dió, en 1841 á conocer sus maravillosos experimentos, que pasaron entonces desapercibidos para la inmensa generalidad de la gente, y que á pesar de las tentativas de resurrección hechas por distinguidos profesores de Francia é Inglaterra, ha sido necesaria la constancia y la tenacidad del Dr. Liebeault, para llegar, en 1886 al período positivo y verdaderamente útil del hipnotismo. Desde entonces Brown-Sequard, Charcot, Beaunis, Cullere, Pitres, Young, Bernheim, no han desdeñado estudiar fenómenos tan curiosos, y con sus experimentos y sus publicaciones, han llamado la atención de todos los hombres de ciencia, vulgarizando unos estudios que hasta ahora habían sido patrimonio de unos pocos.

No pretendo tampoco detenerme en el estudio fisiológico y psicológico del *sonambulismo provocado*, porque ni las condiciones ni el objeto de este escrito me autorizan á ello, ni mis condiciones sobre el asunto tienen la suficiente solidez y extensión para abordar cosa tan debatida y sobre la que se han emitido tantas y tan variadas hipótesis. Por otra parte, tiene en mí sentir escasa importancia en la práctica admitir la substancia y las opiniones de la escuela de la Salpêtrière, ó mostrarse partidario decidido de lo que creen los profesores de Nancy. Ni á usted ni á mí se nos ha ocurrido nunca que los resultados favorables ó adversos de una hipnotización empleada con un fin puramente terapéutico, puedan depender de la interpretación que se dé á los fenómenos observados. Huelga, pues, mirándolo desde el punto de vista en que me he colocado, todo comentario acerca del particular.

Considero inútil también consultar á usted acerca el procedimiento más eficaz para determinar el sonambulismo, puesto que, verificándose la mayor parte de las veces por sugestión y pudiendo ésta revestir innumerables formas, que por lo demás no afectan al resultado final, claro está que es poco menos que imposible establecer reglas fijas, que á cada paso tendrían que ser modificadas según las condiciones del enfermo y del hipnotizador.

Simplificado, pues, el tema del hipnotismo con tan profundos recortes, réstame sólo hablar de algunas importantes cuestiones, que para no molestar á usted, apuntaré muy á la ligera.

---

Es opinión corriente, muy generalizada entre el vulgo y aun entre muchos médicos, que sólo las histéricas son susceptibles de entrar en sonambu-

lismo, y esto que en un principio tuvo cierto viso de certeza, está hoy por completo destituido de fundamento. Todos los días vemos sujetos hinoptizables en los que para nada puede invocarse el histerismo; los estados patológicos más opuestos, si hemos de dar crédito á las estadísticas publicadas, pueden modificarse á beneficio de una sugestión hipnótica bien dirigida. Los trabajos de Libeault, reproducidos por Beanis, así lo demuestran, y en la misma clínica particular de usted, hemos tenido ocasión de convencernos de ello. Pero hay todavía más, y es que el histerismo es en muchas ocasiones, según afirma Beaunis, una condición desfavorable á la producción del sonambulismo, probablemente á causa de la movilidad de espíritu que acompaña á ciertas histéricas, que les impide fijar suficientemente la atención sobre la idea del sueño.

Pero de esto á creer, como creen algunos, que todos los sujetos son en más ó menos grado hipnotizables, hay una enorme distancia, que usted, con su experiencia y buen criterio, puede señalar mejor que yo.

Dado que la sugestión hipnótica puede ser empleada con éxito, al decir de los autores, en muchos estados patológicos, ¿en cuáles cree usted que está verdaderamente indicada?

Si hubiere yo de contestar á esta pregunta y juzgando sólo por lo que he visto, diría: que únicamente en las *neurosis*, entendiendo esta palabra en el sentido más lato; pero ateniéndome á lo que he leído en periódicos y en obras que andan en manos de todo el mundo, los más extraños y opuestos estados patológicos pueden ser favorablemente modificados.

Entiendo que muchos se han dejado llevar de su entusiasmo, exagerando las aplicaciones de la sugestión, pretendiendo haber obtenido excelente resultado, que en mi humilde opinión han sido ficticios, sin que se entienda por esto que dudo de la buena fe de las experimentaciones.

Creo, por lo tanto, muy conveniente que usted combata las exageraciones y los errores á que puede conducir un entusiasmo desmedido.

Todos los días leemos en periódicos y revistas y oímos en conversaciones particulares ataques violentísimos contra el hipnotismo, por los peligros que su práctica puede acarrear; además, multitud de individuos se levantan airados y furibundos, pidiendo nada menos que la condenación absoluta por parte de los gobiernos, de tan precioso agente terapéutico; hasta en algunas naciones, obrando con sobrada precipitación y atendiendo sólo á los que más chillan, pero no á los que tienen más razón, se ha prohibido terminantemente el empleo de la sugestión hipnótica, y... ¿por qué no decirlo? Nosotros mismos nos hemos hecho eco en algunas ocasiones de esta campaña emprendida en contra del sonambulismo provocado, asustados por las exageraciones de unos y por los abusos que otros podrían cometer.

Pero reflexionando con calma y ateniéndome sólo á lo hasta ahora observado, pregunto yo: ¿está justificado este rigorismo contra una práctica, que si bien entraña algunos peligros, salva, en cambio, á multitud de individuos condenados á una vida de sufrimientos y de amarguras? Yo creo que no, y como yo opina la inmensa generalidad de los médicos.

Los peligros del hipnotismo, considerados respecto del individuo aislado, son de escasa importancia, y si bien respecto del individuo en sus relaciones con la sociedad pueden revestir mayor gravedad, entiendo que no es esto suficiente para tomar tan radicales medidas, habiendo, como hay, infinidad

de medios para corregir lo malo, sin necesidad de destruir lo bueno. ¿Qué diríamos de un gobierno que para evitar el mal uso que pudiera hacerse de la cantárida, de la morfina, de la atropina y de mil substancias más, cuyo manejo es peligroso, prohibiera en absoluto su empleo?

Juzgo, sin embargo, indispensable que los gobiernos legislen acerca el particular para corregir los abusos que pudieran cometerse y castigar á los malvados, que amparados en la impunidad, cometan crímenes; pero de esto á hacer causa común con los que solicitan la prohibición absoluta existe una enorme diferencia, que conviene señalar.

Díctense reglas terminantes por parte de quien corresponda; exijanse condiciones especiales en los experimentadores; castíguense con mano fuerte los abusos que se cometan, y desaparecerán casi por completo los exagerados peligros que algunos ven en el hipnotismo, quedando reducidos á los que pueden acarrear los agentes terapéuticos venenosos que á diario empleamos en nuestra práctica.

Fijese usted, querido maestro, en lo que dejo apuntado en los anteriores párrafos, y sírvase darme su opinión acerca asunto de tanta trascendencia.

Una de las cosas que más me ha llamado la atención y que menos he comprendido y creído en el complicado asunto del hipnotismo, es lo referente á la *sugestión mental á distancia*. Ni la lectura de la magnífica obra de Ochorowitz, en la que tan magistralmente expone sus asombrosos experimentos del Havre, ni los casos de sugestión mental, más ó menos completa que he presenciado, ha sido suficiente para llevar á mi ánimo el convencimiento de la existencia positiva de ese fenómeno.

No pretendo negar que haya un fondo de verdad en este asunto; pero creo que hasta ahora no está bien estudiado, y que puede pecar de aventurado todo lo que se afirme respecto del mismo.

Una pregunta y termino: ¿Cree usted que la sugestión hipnótica está llamada á determinar una revolución en el tratamiento de las enfermedades mentales? Casi no dudo que me contestará usted afirmativamente, fundado en las varias curaciones que en su clínica particular ha obtenido de dichos estados patológicos por medio del hipnotismo; pero á pesar de eso convenirá usted conmigo en que ha de ser muy difícil generalizar el procedimiento y hacerle sencillo y útil en la práctica, ya por las condiciones poco á propósito de los locos para provocar en ellos el sueño hipnótico, ya por la forma crónica y constitucional que revisten la mayor parte de las enfermedades en los manicomios.

Sin embargo, los hechos relatados por Voisin no dejan lugar á la menor duda acerca la utilidad en muchas formas vesánicas de una sugestión bien entendida. ¡Dichosos nosotros si algún día podemos seguramente contar con este nuevo medio como uno de los agentes más poderosos de la terapéutica mental!

Perdone usted tanta molestia, y suplicándole no tenga en cuenta la incorrección de estas líneas, escritas al correr de la pluma, le anticipa las gracias por su contestación su antiguo discípulo y afectísimo amigo y s. s.

q. b. s. m.,

A. RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ-MORINI.